



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, Coordinadora de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 19 de mayo del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán al término de la Vigésima Tercera Sesión del Pleno del Congreso que se realizará en la misma fecha, y se llevará a cabo en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para la recepción y análisis de propuestas en relación al Proyecto del Manual de Prácticas Parlamentarias.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE MAYO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LX
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DEL
MES MAYO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 1:30 horas del día 19 de mayo de 2015, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar (Coordinadora), Diputado José María Fraustro Siller, Diputada Verónica Martínez García (Secretaria), Diputado Jesús de León Tello, Diputado Sergio Garza Castillo, Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Diputada Lariza Montiel Luis, Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez, Diputado Leonel Contreras Pámanes.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Recepción de las Propuestas de Modificación al Manual de Prácticas Parlamentarias.
4. Estudio, Discusión y en su caso Aprobación de las Propuestas de Modificación al Manual de Prácticas Parlamentarias.
5. Clausura de la Reunión



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma, así como solicitar la entrega de las propuestas de modificación a la propuesta de Manual de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que se tuvieran por parte de los diputados.

Respecto al punto número cuatro del Orden del Día, se da cita a las intervenciones realizadas por los Diputados:

Diputado Jesús de León Tello solicita el uso de la palabra y exhorta a la coordinadora de la comisión a trabajar en el reglamento interno del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que a su parecer el Manual sujeto a estudio se debe desprender del Reglamento Interno, de igual forma menciona que dicho manual contiene información la cual debe estar dentro del Reglamento Interno del Congreso del Estado.

Diputada Claudia Elisa Morales Salazar: Explica al diputado Jesús de León Tello que en las sesiones anteriores se tomó la decisión de empezar por el Manual de Prácticas Parlamentarias debido a que se considera que mientras exista una impugnación a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, no se considera conveniente la realización del reglamento antes mencionado, de igual forma le comenta que de acuerdo al plan de trabajo presentado y aprobado en la primera reunión de comisión, se llegó al acuerdo de iniciar los trabajos primeramente del Manual de Prácticas Parlamentarias mientras se dictaba sentencia de los incidentes que tienen impugnada la Ley Orgánica del Congreso.

El Diputado José María Fraustro Siller, somete a consideración de los Diputados integrantes de la comisión que sean enviados



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

a la coordinadora de la comisión los cambios que quieran sean realizados al Manual de Practicas Parlamentarias a fin de que la coordinadora de esta comisión realice el estudio pertinente y si así procede la adecuación al Manual, tenerlo debidamente terminado y no publicarlo hasta que no sea debidamente elaborado y publicado el Reglamento Interno del Congreso del Estado.

Diputada Claudia Elisa Morales Salazar: Pone a consideración de los integrantes de la Comisión, la mecánica que el Diputado José María Fraustro Siller propone, la cual es aceptada por unanimidad.

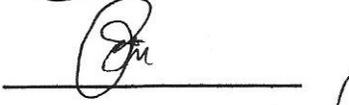
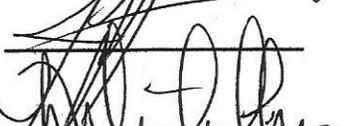
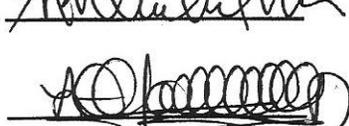
Una vez que los Presentes manifestaron su total disposición de colaborar activamente en los trabajos, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 19 DE MAYO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

HOJA DE FIRMA QUE AMPARA LA MINUTA DE LA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS 19 DE MAYO
DE 2015.

NOMBRE	FIRMA
DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.	
DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA.	
DIP. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER.	
DIP. SERGIO GARZA CASTILLO.	
DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA.	
DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.	
DIP. JESÚS DE LEÓN TELLO.	
DIP. LARIZA MONTIEL LUIS.	
DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ.	
DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.	

